

## Capturan a dos elementos de fuerzas especiales de la policía estatal



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Acusados del delito de robo y tras una persecución, dos elementos de Fuerzas Especiales de Seguridad (FES) fueron aprehendidos; ambos presentaban aliento alcohólico, y en su huída perdieron el control del vehículo particular y se estrellaron contra una barra de concreto.

Enrique "N", de 22 años, y Juan Francisco, de 24 años, ambos elementos en activo de la Secretaría de Seguridad (SS), adscritos a la FES, fueron capturados en acción coordinada entre Policías Estatales y Municipales, a bordo de un automóvil Chevrolet Astra con matrícula del Estado de México, en la que fueron halladas cuatro armas, dos de éstas consideradas como largas.

Ambos servidores públicos aparentemente asaltaron una autoboutique ubicada en avenida Palomas, colonia La Veleta de este municipio, y al intentar evadir a sus captores chocaron en avenida Pino Suárez, Sexta Sección de Los Héroes Tecámac.

Los elementos tenían en su poder dos armas largas tipo Galil, un revólver 38, así como una pistola de balines tipo Beretta.

La Secretaría de Seguridad no tolera, ni tolerará, ningún acto de impunidad dentro y de fuera de la institución, por lo que brindará a las autoridades judiciales toda la información necesaria de ambos uniformados, a fin de que estos sean investigados, y en caso necesario, sancionados conforme a derecho.

La institución advierte, además, que todo aquel elemento que se aparte de la legalidad y actúe al margen de la ley será puesto a disposición de las autoridades competentes, garantizando siempre el respeto a sus derechos constitucionales y humanos, pero apegados a la máxima transparencia.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), por el delito de robo con violencia y quien en breve determinará la situación jurídica de los imputados.